



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

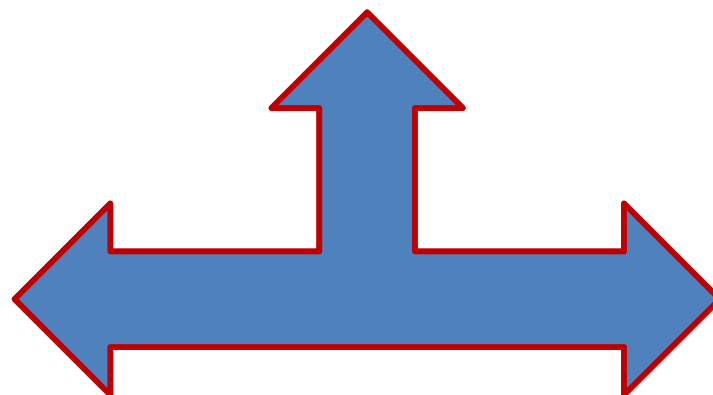
**El Informe de Autoevaluación como herramienta para las Comisiones
Académicas-Comités de Calidad de los títulos.**

Enrique Vicario Martínez
Gestor Programa ACREDITA Grado-Máster
Enero 2022

Participantes:

Universidad de La Rioja

Vicerrectorado de Coordinación Académica y Calidad
Oficina de Calidad y Evaluación
Oficina de Planificación



ANECA

Personal involucrado en
el programa ACREDITA

Universidad de La Rioja

Miembros Comisiones de los
Grados

TITULACIONES CON TRAMITE DE RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN UR. CONVOCATORIA 2023

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Grado en Trabajo Social

Grado en Derecho

Grado en Matemáticas

Grado en Ingeniería Informática

Grado en Geografía e Historia

Grado en Estudios Ingleses

Grado en Lengua y Literatura Hispánica

Grado en Educación Infantil

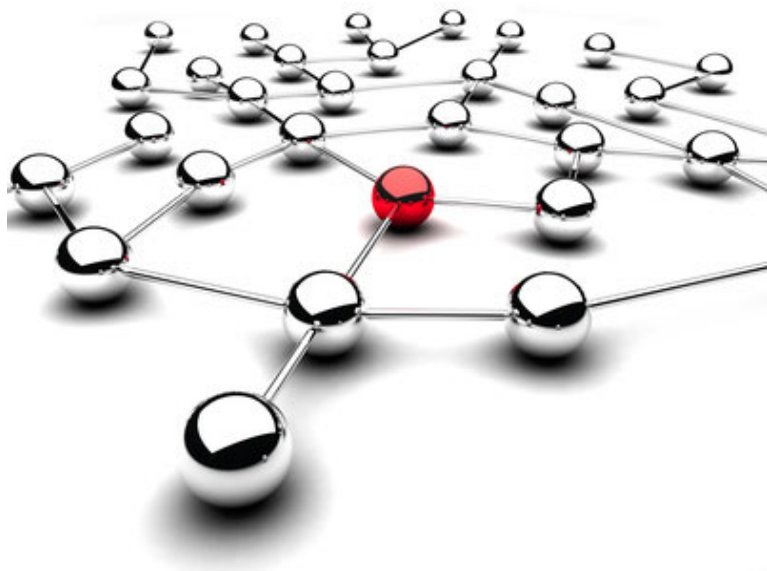
Grado en Educación Primaria

Responsables de los títulos se “enfrentan” a la evaluación para la segunda renovación de la acreditación...

ESTRUCTURA DE LA SESIÓN

1. Contexto ACTUAL de la renovación de la acreditación
2. Claves para “abordar” el Informe de Autoevaluación y futuros informes de seguimiento de los títulos. Experiencia de ANECA

1.



**Contexto ACTUAL de la
acreditación títulos**

Segunda parte de 2021, hemos pasado del:

Real Decreto 1393/2007

Regulaba que los títulos:

- *Se verificaban*
- *Pasaban un seguimiento*
- *Renovaban la acreditación*
- *(4 años Máster-6 Grados)*

- *Volvían a pasar la renovación de la acreditación (4 años Máster-6 Grados)*

Cambio de escenario dado por:

Real Decreto 822/2021

establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad....título a título,

Real Decreto 640/2021

*Da un impulso a la Acreditación Institucional **de los Centros** como alternativa a la acreditación título a título..*

Ambos Reales Decretos suponen varios cambios:

- ❑ **La renovación de los títulos de Máster**

en lugar de cada 4 años será cada 6 años.

- ❑ **Cambia la estructura de la memoria de verificación de los títulos.**
- ❑ **Cambia el procedimiento de presentación de las solicitudes de la acreditación.**
- ❑ **La Acreditación Institucional se amplía a los títulos de Doctorado**

Real Decreto 822/2021:

Artículo 28. Procedimiento de seguimiento de los títulos que se imparten en centros universitarios no acreditados institucionalmente.

Si el título pertenece a un centro que no ha tenido la Acreditación Institucional,

La universidad realizará, **al menos un informe de seguimiento**, preceptivo transcurridos tres años después de la implantación efectiva o renovación de la acreditación

que se enviará a la Agencia Evaluadora.



PROYECTO



IMPLANTACIÓN



MADUREZ



***SE DA MÁS PROTAGONISMO A LAS
UNIVERSIDADES COMO...***

***❑ RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO INTERNO
QUE REALICEN DE SUS TÍTULOS.***

***❑ Y A LAS AGENCIAS COMO SUPERVISORAS DE
ESE SEGUIMIENTO QUE REALICEN.***

***PROCESO QUE CONLLEVA UNA SERIE DE
RIESGOS PARA TODOS LOS AGENTES
IMPLICADOS***



VICERRECTORADO, OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y OFICINA DE CALIDAD Y EVALUACIÓN

Con todos los títulos
de la Universidad no
nos dedicamos a otra
cosa...

Muchos procesos
abiertos, VERIFICA,
MODIFICACIONES,
SEGUIMIENTO,
ACREDITACIÓN...

¿Cómo podemos aprovechar
todo este trabajo?



RESPONSABLES DE LOS TÍTULOS

Otra vez
a rellenar
papeles...

Con todas
las tareas
que tengo
que hacer...

Como serán
los paneles
que nos
visiten...

¿Qué valor añadido me genera
todo este esfuerzo?



Cada año un
volumen de
títulos creciente....

Proceso Obligatorio,
por ley...

ANECA

Gran necesidad de
recursos internos y
externos, paneles..

Proceso
burocrático papel
va, papel viene...

Imagen ANECA
órgano
burocrático..

¿Podemos hacer algo como agencia para
reducir todos estos riesgos?

¿Cómo podemos aprovechar
todo este trabajo?

¿Qué valor añadido me genera
este esfuerzo?

¿Podemos hacer algo como agencia para
reducir todos estos riesgos?

Necesidad de introducir algunos CAMBIOS:

Salir de ZONA DE CONFORT

TRANSFORMAR EL LENGUAJE.....

EN LUGAR DE HABLAR DE RIESGOS

HABLEMOS DE OPORTUNIDADES.....

BASES PARA REALIZAR LOS CAMBIOS

Modelo de renovación de la Acreditación con 8 años.....

¿Se pueden introducir mejoras?

**Casi 1.500 renovaciones de la acreditación de Grado y Máster.....
con sus correspondientes informes de universidades y de ANECA**

¿Hemos aprendido algo?

**Observatorio del funcionamiento de las diferentes Comisiones de
Calidad/Títulos/ Académicas**

¿Se pueden compartir experiencias?

¿Qué queremos conseguir los cambios que vamos a introducir?

1. Cumplir con la misión que tiene la Agencia,....,tratando de que el proceso sea menos burocrático,... y que genere mayor valor añadido a todos los implicados en el mismo.

OBJETIVO DEL NUEVO ENFOQUE

2. La estructura del INFORME DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN pueda servir como base para los INFORMES SEGUIMIENTO INTERNOS de las universidades.

¿Qué intentamos con todo esto...?

Que el proceso sea más fácil y aporte mayor valor a la universidad en su proceso de mejora continua

Frente a:



Situación deseable:

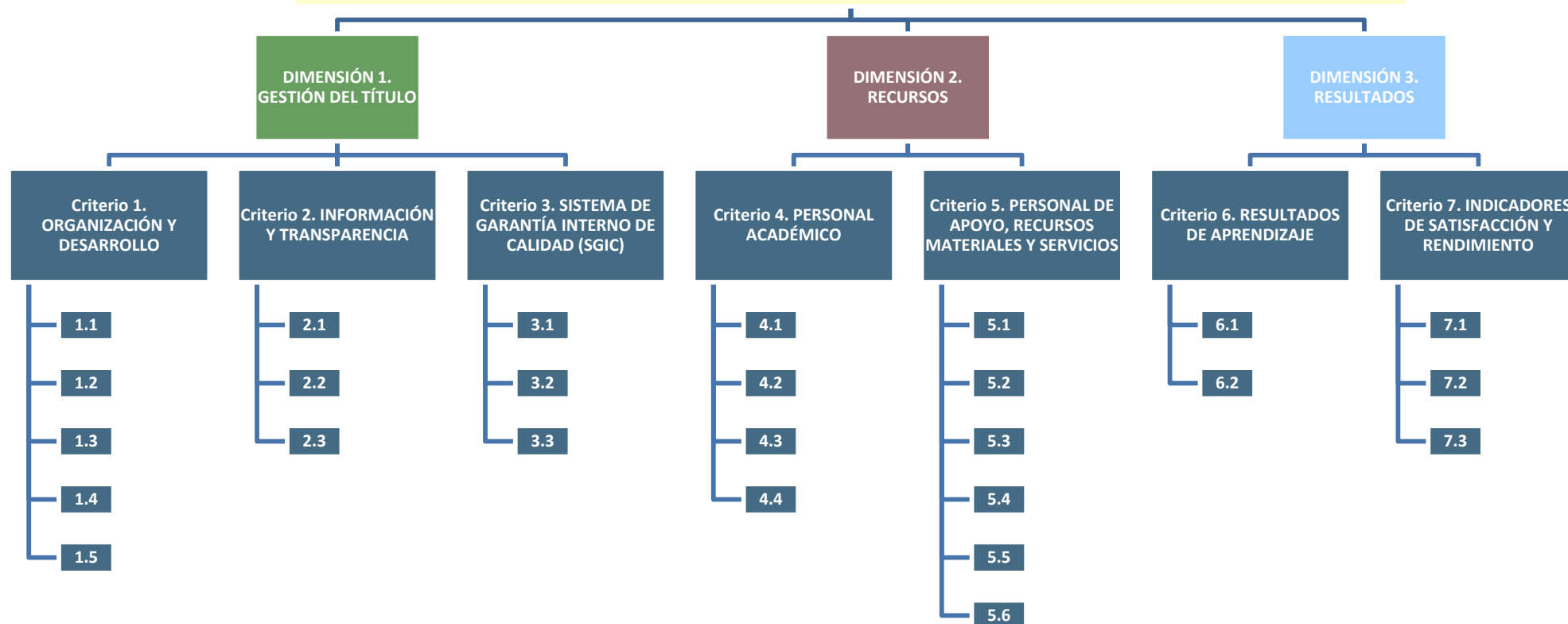
**Informes
para la UR y
para ANECA**



¿Cómo hacer esto?

1. Revisión y simplificación del modelo de evaluación

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN (UNIVERSIDAD)



Manteniendo el espíritu...

- ✓ **Acotar más las directrices a evaluar.**
- ✓ **Evitar solapes y evitar medir lo mismo en directrices diferentes.**
- ✓ **Eliminar evidencias que no aportan.**

Nuevo enfoque de las directrices del modelo de evaluación

BENEFICIOS ESPERADOS:

☐ **Universidad:**

- ✓ Mayor sencillez en elaboración del Informe de Autoevaluación.
- ✓ Secuencia más lógica en las directrices.
- ✓ Mayor utilidad del Informe de Autoevaluación para la reflexión interna del desarrollo del título.
- ✓ Base para poder realizar Informes de Seguimientos Internos

☐ **Paneles de expertos y Comisión de Acreditación:**

- ✓ Mayor sencillez en elaboración del Informe de Evaluación ANECA

2. Compartiendo experiencias sobre la elaboración de los Informes por parte de las Comisiones de Títulos

***En lugar de empezar el Informe
por la Directriz 1.1, la 1.2, 1.3...***

Títulos de Segunda Renovación de la Acreditación

Punto de partida



INFORME ACREDITACIÓN PREVIO



Criterio 1

Criterio 2

Criterio 7

SENTENCIA:

Recomendaciones o Aspecto de Especial Atención

PLAN DE MEJORAS



Comprometido por la Universidad y los
responsables de los títulos

Next Steps



Evidencia 0

Se debe mostrar el grado de implantación de los diferentes aspectos contemplados en el plan de mejoras comprometido tras la última renovación de la acreditación.



INFORME DE
AUTOEVALUACIÓN

para 2ª renovación de la
acreditación

Análisis de las 4 tablas del modelo de evaluación...

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
TÍTULO Y CENTRO X. CURSO xx/xx

¿cómo afecta?

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	ECTS	Profesor(es)	Categoría Académica	Área de conocimiento o similar	Nº de TFG o TFM dirigidos en el curso de referencia	Enlace al C.V.
Asignatura 1									
Asignatura 2									
Asignatura n									

¿Se corresponden con lo
establecido en la memoria?

Información para las directrices 1.1 y 4.1

Análisis de tablas

- **Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.**

TÍTULO Y CENTRO X. CURSO xx/xx

Asignatura	Total Estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula

**Información para las directrices
3.1 SGIC; y 7.1 RESULTADOS TASAS**

¿Se reflexiona sobre estos resultados en el seno de la Comisiones del título?

Análisis de tablas

Tabla 3. Datos Globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.

PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Enlace a Información complementaria
Total de profesorado que han participado en la docencia del Título							
Nº Catedráticos de Universidad (CU)							
Nº créditos impartidos (CU)							
Nº de Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU)							
Nº créditos impartidos (CEU)							
Nº Profesores Titulares de Universidad (TU)							
Nº créditos impartidos (TU)							
Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)							
Nº créditos impartidos (TEU)							
Nº Profesores Contratados Doctor (PCD)							
Nº créditos impartidos (PCD)							

¿Se corresponden con lo
establecido en la memoria?

Información para la directriz 4.1

Análisis de tablas

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.**

	Dato memoria Verificada	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Enlace a información complementaria
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico							
Ratio nº estudiante/profesor							
(en el caso de los Cursos de Adaptación al Grado)							
Nº de plazas por curso							
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU)							
Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU)							
Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIIU)							
Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIIU)							
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título.							
Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado							
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos.							
Grado de satisfacción del profesorado con el título.							
Grado de satisfacción de los egresados con el título.							
Grado de satisfacción de los empleadores con el título.							

1.2. Número de estudiantes vs Memoria

Tabla. 5. Otras evidencias de carácter obligatorio a incluir en el proceso de evaluación.

Fuente ANECA

Código	Directrices relacionadas		Evidencia	Disponibilidad
	1ª renovación	2ª o posteriores		
E0		Global	Documento que explique el grado de ejecución del Plan de mejoras. (en el caso de que el título haya establecido un Plan de mejoras como consecuencia de la anterior renovación de la acreditación)	IA
E1	1.2	7.2	Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título.	IA
E2	1.3	1.3	Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos (periodo considerado-título) .	IA
E3	1.4	1.4	Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación (periodo considerado-título) .	IA
E4 (ver nota explicativa)	1.5	1.5	Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, enseñanzas superiores no universitarias. El panel de visita podrá elegir una serie de resoluciones o informes favorables para valorar la adecuación de los reconocimientos efectuados (periodo considerado-título) .	IA
E5	3.1 3.2	3.1	Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias; Calidad de la Enseñanza y la Docencia, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores de rendimiento y de satisfacción de los diferentes colectivos del título	IA
E6	3.1 3.2	3.1	(En su caso) Certificado de implantación de AUDIT	IA

Código	Directrices relacionadas		Evidencia	Disponibilidad
	1ª renovación	2ª o posteriores		
E8	4.1 4.2 4.3	4.1	(En el caso de las universidades privadas o de la Iglesia) Documento que explique las categorías de profesorado de la universidad. Dicho documento deberá aportarse junto a la tabla "Estructura del profesorado que imparte docencia en el Título".	IA
E9	4.3 5.3	5.3	Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad para el profesorado, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. y participación del profesorado en los mismos (periodo considerado) .	IA
E10	4.1 4.2 4.3	4.1	(en su caso) Certificado de implantación de DOCENTIA	IA
E11	5.1	5.1	(Para el caso de titulaciones con una significativa carga práctica o que se imparten en modalidad semipresencial o a distancia) Breve descripción del número y perfil del personal de apoyo vinculado a acciones formativas en el título objeto de evaluación.	IA
E12	5.2	5.2	Breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del título.	IA
E13	5.3	5.3	(Para el caso de enseñanza semipresencial o a distancia) Breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia, así como de los materiales didácticos que se utilizan en el proceso de enseñanza.	IA
E14	5.4	5.4	Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes.	IA
E15	5.5 6.2	5.5 6.2	(en el caso de que haya prácticas externas tanto obligatorias como optativas) Listado de las memorias finales de prácticas realizadas por los estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado-título) .	IA
E16	6.1 6.2	6.1 6.2	Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas de referencia (último curso académico completo del periodo considerado-asignatura) .	Antes de la Visita
E17	6.1 6.2	6.1 6.2	Trabajos Fin de Grado o Máster (último curso académico completo del periodo considerado-título).	Antes de la Visita
E18	7.3	7.3	Documentación o informes que recojan Estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del título.	IA
BUZÓN	Global	Global	Buzón, donde se puedan recoger opiniones acerca del contenido del Informe de Autoevaluación de aquellas personas que no hayan participado en su elaboración	Antes de la Visita

E4	1.5	Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, enseñanzas superiores no universitarias. El panel de visita podrá elegir una serie de resoluciones o informes favorables para valorar la adecuación de los reconocimientos efectuados (periodo considerado-título).
----	-----	--

Estudiantes del Grado/Máster

Nombre y apellidos	Total créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral

Contrastar si en la **memoria** se contemplaban los **diferentes supuestos de reconocimientos de créditos** y en función de los reconocimientos efectuados son adecuados.

***¿ Tras la RENOVACIÓN DE LA
ACREDITACIÓN....***

.....¿QUÉ..?

Aprovechar la inercia para poder construir

Informes de Seguimiento de Títulos.

Con diferentes herramientas

Herramienta 1. RESULTADOS DE LA 2 ACREDITACIÓN

INFORME ACREDITACIÓN 2^a renovación

Criterio 1

Criterio 2

Criterio 7

SENTENCIA:

Recomendaciones o Aspecto de Especial Atención

PLAN DE MEJORAS

Comprometido por la Universidad y los responsables de los títulos

*Que las propias
Comisiones de Títulos
puedan generar:*

Su propia Evidencia 0

Se debe mostrar el grado de implantación de los diferentes aspectos contemplados en el plan de mejoras comprometido tras la última renovación de la acreditación.

*Y así generar su
Auto-seguimiento*

Herramienta 2. ANÁLISIS DE 4 TABLAS



Tabla 3. Datos Globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.

PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Enlace a Información complementaria
Total de profesorado que han participado en la docencia del Título							
Nº Catedráticos de Universidad (CU)							
Nº créditos impartidos (CU)							
Nº de Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU)							
Nº créditos impartidos (CEU)							
Nº Profesores Titulares de Universidad (TU)							
Nº créditos impartidos (TU)							
Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)							
Nº créditos impartidos (TEU)							
Nº Profesores Contratados Doctor (PCD)							
Nº créditos impartidos (PCD)							



Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.

TÍTULO Y CENTRO X. CURSO xx/xx

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace a la Descripción	ECTS	Profesor(es)	Categoría Académica	Área de conocimiento o similar	Nº de TFE o TFE asignado en el curso de referencia	Enlace al CV	Observaciones
Asignatura 1										
Asignatura 2										
Asignatura 3										
Asignatura 4										
Asignatura 5										



Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

TÍTULO Y CENTRO X. CURSO xx/xx

Asignatura	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de reprobación	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de estudiantes que optaron a la asignatura en primera matrícula



Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.

	Dato memoria Verificada	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Curso 20xx-20xx	Enlace a información complementaria
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico							
Ratio Nº estudiante/profesor							
(en el caso de los Cursos de Adaptación al Grado)							
Nº de plazas por curso							
Tasa de graduación (conforme a la definición de SDU)							
Tasa de abandono (conforme a la definición de SDU)							
Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SDU)							
Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SDU)							
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título							
Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado							
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos							
Grado de satisfacción del profesorado con el título							
Grado de satisfacción de los egresados con el título							
Grado de satisfacción de los empleadores con el título							

Herramienta 3. INFORMACIÓN SGIC

Datos que se puedan dar desde la Oficina de Calidad y Evaluación sobre:

- ✓ Satisfacción
- ✓ Otro tipo de Indicadores

Herramienta 3. INFORMACIÓN SGIC

Hándicaps.

**Volumen a veces
provoca que los
árboles impidan ver el
bosque**



**A veces dificultades
para obtener un
número significativo
de encuestas o hay
colectivos sobre los
que no se tiene
información**

¿ Nos resignamos...?

Herramienta 4.

Complementar estudios cuantitativos con
estudios cualitativos.

- Entrevista a colectivos clave
- Entrevista a colectivos que cueste contactar

y.....

DOCUMENTAR CONCLUSIONES.

Herramienta 1

Informe Acreditación + plan mejoras (anterior acredita)

Herramienta 2

Análisis de las 4 tablas del modelo de acreditación

Herramienta 3

Análisis de datos aportados por la Oficina de Calidad

Herramienta 4.

Estudios Cualitativos

Las Comisiones de los Títulos podrán tener:

- **Visión completa del desarrollo del título, su grado de cumplimiento con la memoria verificada.**
- **Satisfacción de diferentes colectivos**
- **Valoración de posibles mejoras, actualizaciones del título**

Pero, pero, pero...

faltaría un pasito más

Herramienta 5. PLAN DE ACCIÓN

Muchos Informes de Seguimiento Internos hacen buenos diagnósticos de las problemáticas y las acciones de mejoras que habría que realizarse...

pero terminan diluyéndose por la no concreción de un plan de actuación estructurado.

Por ello se recomienda que los Informes de Seguimiento finalicen con:

Posible estructura de PLAN DE ACCIÓN

Acción de mejora	Aspecto sobre el que actuar.	Acción realizar	Responsable (s)	Tiempo de ejecución
AM-1				
AM-2				
AM—3				

SENCILLO**ENTENDIBLE****EJECUTABLE**

Informe de Autoevaluación para la Acreditación

Informes de Seguimiento Interno

Para ANECA



A NIVEL DE RENDIR CUENTAS PARA ANECA

Ayudarán con los diferentes procedimientos de evaluación externa.

- realizar el seguimiento interno que marca el Real Decreto 822/2021



- Facilitará y mucho la elaboración de los informes de renovación de la acreditación
- Facilitarán la renovación positiva de la acreditación.



- Si el centro opta por ir a la **ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**, los informes de seguimiento y la implementación de los planes de acción facilitarán la certificación del SGIC a través del programa AUDIT.



A NIVEL INTERNO A LAS COMISIONES DE TITULACION

- Les facilitará tener un plan de trabajo estructurado.
- Les ayudará a detectar dónde puede haber aspectos sensibles a los que prestar atención, e incentivar a los diferentes colectivos a intentar poner soluciones.
- Proceso que “obliga”, “incentiva” a documentar cuestiones que se tratan de manera “informal”.
- Ayudará en el futuro cuando haya relevo en la direcciones de los títulos a que estos procesos de revisión no empiecen de 0



Gracias por el tiempo que nos habéis dedicado

renovacion.acreditacion@aneca.es